



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 26 de 2021.

Oficio No. 5430/367/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DRA. LETICIA GARCÍA MORALES

Jefe del Departamento de Endocrinología

Presente

En atención al oficio 2310/026/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$13,606.68 (trece mil seiscientos seis pesos 68/100 M.N.), para la adquisición de 3 plumas con cartucho de teriparatida de 250mg; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$13,606.68 (trece mil seiscientos seis pesos 68/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mfvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX  
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Endocrinología

Ciudad de México, a 1 de Junio del 2021

Ref. 2310/032/21.

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS  
PRESENTE

En atención al oficio número 5220/0644/2021, me permito enviar copia de los oficios números 2310/026/21 y 5430/367/2021 mediante los cuales se solicita y autoriza la suficiencia presupuestal para la adquisición de 3 plumas con cartucho de teriparatida de 250mg.

Razón por la cual solicito su apoyo para dar continuidad al proceso de compra con cargo a la partida **25301**.

Sin más por el momento, me despido de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Dra. Leticia García Morales**  
**Jefe del Depto. de Endocrinología**  
LGM/ago



Av. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México  
Tel. 5228 4017 ext. 9111 y 2059 [www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



**ACUSE**

Ciudad de México, a 17 de Mayo del 2021

Ref. 2310/026/21

**Lic. Sergio Flores García**  
Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente:

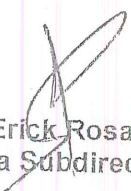
Por este medio me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$13,606.68 (Trece Mil Seiscientos Seis Pesos 68/100 mn), para la Adquisición de **3 Plumas con Cartucho de Teriparatida de 250mg** con cargo a la partida **25301**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

  
**Dra. Leticia García Morales**  
Jefe del Depto. de Endocrinología

  
**Dr. R. Erick Rosales Uribe**  
Encargado de la Subdirección de Asistencia Médica.

